JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-10236 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 308/2010.*

Dª. COVADONGA EGUIBURU ARIAS-ARGÜELLO, SECRETARIA DE LO SOCIAL Número 5 DE SANTANDER.

HAGO SABER: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. MANUEL HERMINIO RODRÍGUEZ GIRÓN contra GESTIÓN Y OBRAS CUADRADO SL, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el n° 308/2010 se ha acordado citar a GESTIÓN Y OBRAS CUADRADO SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17/11/2010 a las 10.40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 5 sito en C/ALTA 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a GESTIÓN Y OBRAS CUADRADO SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de junio de 2010.
La secretaria judicial,
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2010/10236

CVE-2010-10236